

**DANE****Constancia para el cierre de expedientes contractuales – supervisor designado**CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-019
VERSIÓN: 2

Por medio de la presente, yo Margarita María Roldán Porras, en calidad de supervisor(a) designado(a) del contrato CO1.PCCNTR.7433330, dejo constancia de los datos de este al momento de terminación del plazo de su ejecución y vencimiento de las garantías pactadas.

Objeto del contrato:	CE_2025_DRA_BDC_TH Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas y logísticas dentro del Centro Operativo Municipal COM, relacionadas con el desarrollo del operativo del Censo Económico Nacional Urbano en la ciudad de Medellín.		
Valor final del contrato:	\$ 3800000		
Fecha de inicio de ejecución del contrato:	10/02/2024		
Fecha final de terminación del contrato:	30/03/2025		
Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)	Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta
	Devolucion pago anticipado		
Fecha de liquidación del contrato (si aplica)			

Adicionalmente garantizo que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, y que todas las aprobaciones, autorizaciones, informes y todos los demás documentos producidos o expedidos con ocasión de la ejecución contractual están cargados en el expediente electrónico del contrato en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 23 días del mes de diciembre de 2025.

Firma: _____

Nombres y apellidos del supervisor: Margarita María Roldán Porras**Cargo:** Profesional Universitaria**Cédula:** 43.575.409

Proyectó: Margarita María Roldán Porras